

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Sábado, 28 de Enero de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.773

FUERZAS PRODUCTIVAS Y ECONOMICAS DE ESPAÑA

Con este título publica «L'Observatore Romano» el siguiente artículo:

«Las recientes desgracias ultramarinas de España hacen creer á muchos que esta nacion, postrada para siempre, no tiene esperanza de salvacion. No pocos inculpan al catolicismo de su decadencia, como si España no hubiera sido la primera entre las potencias de Europa en tiempos en que era todavía más católica, cuando era llamada católica por excelencia.

Estos son ridículos cantos fúnebres; en otras razones hay que buscar el origen de su decaimiento político y económico. Basta recordar que en todo este siglo ha soportado España once años de guerra extranjera, veintitres de guerra colonial, diez de guerra civil y doce de revoluciones internas y de gobiernos transitorios, que habrían debilitado al país más vigoroso, siendo estas las causas de que las cargas fiscales sean insostenibles y de que se exija por ellas 47 pesetas á cada habitante.

Maravilla, pues, que tras tantas desdichas conserve aun esta noble nacion sus energías vitales, que bien empleadas son prenda segura de una feliz regeneracion.

Mirando solo el aspecto productivo de su territorio, advertimos que es de los más ricos de Europa. Asegura el Sr. Gonzalez de la Peña que hay en España 15 260 minas abundantes en toda clase de minerales, las cuales ocupan una extension de 564.097 hectáreas, ocupando las explotadas 249.300 que dan de comer á 78.000 operarios, produciendo 29 000.000 de toneladas de mineral, que no valen menos de 100 millones de pesetas á boca mina. En Somorrostro el hierro se extrae á montones. El Sr. Elíseo Ruhes no encuentra palabras bastante expresivas para ponderar las minas de Andalucía, y describiendo el yacimiento de Huelva, lo califica del más prodigioso del mundo, asegurando que las minas de Riotinto no ofrecen menos de 300 millones de toneladas de pirita de cobre.

El suelo español es fértil, favoreciendo su clima la produccion de toda clase de plantas, incluso la caña de azúcar, habiendo tomado considerable incremento el cultivo de la vid, que en 1876 ocupaba 1.224.000 hectáreas, llegando diez años despues á 1.770.000. Los terrenos incultos han disminuido en el curso de dicho decenio próximamente en 6.930.000 hectáreas, y en el presente puede afirmarse que no alcanza á la cifra de 12 millones.

Otro tanto cabe decir de las industrias y de la fabricacion del algodón, lanas, hierro, maderas y productos químicos; todos cobran importancia, y lo prueba su comercio de exportacion, que, no llegando á 300 millones en 1850, era ya de 645 en 1860, y poco

despues pasaba de mil millones, deteniendo su progreso la última guerra carlista; pero terminada ésta, fué recobrando su importancia hasta llegar en 1895 á 1.552 millones.

De todos estos datos es fácil deducir que no está España condenada á muerte económica perpétua, como algunos piensan: pronto podrá reponerse; y si goza de paz interior y exterior, demostrará que un pueblo de carácter tan robusto, tenaz y religioso, regido por un buen gobierno, puede decir de si todavía en el colmo de su desventura: *Post fata resurgam*.

Los salteadores de caminos EN LA COMISION DE PARÍS

La revista americana «The Nation», que se publica en Nueva York hace treinta y cuatro años, consagra un artículo al Tratado de paz hispanoamericano y á la forma en que hubieron de negociarlo los yanquis. De él extractamos los siguientes párrafos, notables por la franqueza con que califican la gestion de los comisarios americanos.

En España se ha calificado varias veces de *robo á mano armada* el que llevaron á cabo en París los comisarios americanos. Tan gráficamente como lo hace «The Nation», no se había descrito entre nosotros el acto de despojo. Merece, pues, el artículo ser leído por el público español.

«La relacion publicada en «La Tribuna» por el senador Frye, dice, acerca de la *negociacion* llevada á cabo en París por los comisarios americanos de la paz, demuestra hasta la evidencia que su autor desconoce por completo el efecto que han de producir sus conceptos en las gentes cultas. *Negociaciones* como éstas han sido de tiempo inmemorial las empleadas por los salteadores de caminos y los ladrones de toda especie. Suele acontecer de vez en cuando que el ratero penetra hasta la alcoba del dormido vecino, y lo despierta para pedirle dinero. El vecino replica que no tiene dinero, y comienza la *negociacion*. El ciudadano, en vista de la urgencia del caso, se ve obligado á confesar que lo tiene, pero que es tan poco, que no vale la pena de tomarlo, y como el ladron ignora el lugar donde lo oculta, se niega á contestar. Sin embargo, el ratero se muestra enérgico, participa á su victima que no ha venido á su casa por mera satisfaccion, sino animado del deseo de acrecentar su fortuna y que, por consiguiente, se impone que piense en la respuesta que ha de dar.

El vecino reflexiona y enumera con buena lógica cuantas razones se le ocurren en apoyo de su actitud. Más el ladron no queda conveenido, y le pregunta si sabe que el resultado de sus reiteradas negativas habrá de ser la presentacion de un *ultimatum*.

El vecino pregunta si es posible que modifique su demanda. El ladron replica que esa pretension es de todo punto inadmisibile, y le advierte que su paciencia tiene término y que, caso de dilatarse más la discusion, el revólver que empuña, y que es el ultimatum empleado por los de su oficio, tendrá por fuerza que dispararlo contra su persona.

En vista de esto, el ciudadano revela el lugar en que se encuentra el dinero, y se firma entonces un Tratado de paz.

En los robos que ocurren en las carreteras y en los coches de ferrocarril las *negociaciones* son análogas, y terminan siempre con un ultimatum de todo punto irresistible.

Por esta razon, sin duda, y por la semejanza que habría entre las prácticas de los bandoleros y la presentacion de un ultimatum á un enemigo incapaz de defensa, han renunciado las naciones cultas á emplear personalmente documentos de esta indole, y deseando evitar el espectáculo que ofrecería un enemigo vencido, preséntase en forma de notas.

Supónese que las negociaciones modernas tienen carácter *mútuo* y que en ellas se hacen ambos contratantes concesiones reciprocas. Si no hay en ellas tales concesiones y si es fuerza que terminen con ultimatums, como los de la comision americana, entonces no se llaman *negociaciones*, se llaman *la trocinios*.

«A confesion de parte—diremos para concluir—relevacion de prueba.» Quedamos en que fué un robo el acto de 10 de Diciembre de 1898, verificado en París. Lo malo es para España, que si bien en casa del ladron parece que hay personas de conciencia, ninguna de ellas tiene poder para lograr que cumpla el deber de la restitution. De eso no habla «La Tribuna».

La situacion actual de Puerto Rico

De una parte de la prensa borinqueña, llegada en el último correo, enterasamos las siguientes noticias, que dan muestra de la situacion que ha alcanzado la pequeña Antilla al cambiar de nacionalidad:

«Los jóvenes aristocráticos de San Juan se hallan profundamente indignados contra el general Henry por las muchas dificultades que se les presentan para desempeñar cargos públicos, contraviniendo de esta manera á lo que el norteamericano tenía ofrecido.

«La Correspondencia de Puerto Rico» se lamenta de que, á pesar de prohibir la entrada en su relacion é imprenta, tanto una como otra se ven asaltadas por soldados yanquis, y beodos por añadidura.

El periódico suplica á los invasores tengan más respeto y decencia.

—En los alrededores de Ponce fué desvalijado un guardia municipal por unos cuantos soldados yanquis. Después

de dejarle como á nuestro padre Adán, con su mismo sable le propinaron monumental paliza.

—En la plaza del Mercado, en pleno mediodia, robaron al americano Mr. Otto Storel el reloj, cartera y chaquet.

Los ladrones resultaron ser unos borinqueños que recientemente habian adquirido carta de naturaleza yanqui.

—Nada menos que 36 individuos de ambos sexos y edades fueron curados en la Sala de Socorro de otras tantas heridas de mayor ó menor gravedad que les infirieron algunos soldados norteamericanos que se hallaban embriagados.

Los agresores, según loemos, después de dormir la mona en la prevencion, fueron puestos en libertad sin más consecuencias.

—Un empleado de alta categoria de la Aduana de Ponce, le dió la borrachera por abrazar y besar, en la playa, á cuantas señoras encontraba á su paso.

La autoridad superior dejó cesantes á los agentes que verificaron la captura del caballero empleado.

—En el teatro de San Juan, un oficial del ejército yanqui la emprendió á bofetadas y patadas con los porteros del coliseo por el delito de haberle pedido la presentacion del billete.

—Dos norteamericanos se presentaron en el edificio de la Cruz Roja, pidieron la llave de la despensa-almacén, donde comieron y bebieron de lo huido.

Al abandonar la despensa se hallaban completamente embriagados, y después de agredir á los empleados con llaves inglesas, se llevaron el metálico que había en caja.

—Dice un periódico de Mayagüez, sin quitar ni poner:

«En Yauco, un oficial americano que vió en estado de embriaguez á un soldado, ordenó á un policia arrestar á su subordinado; el guardia, cumpliendo lo dispuesto, detuvo al soldado para llevarlo al depósito municipal. Cuando el policia llevaba para el depósito al soldado de órden de su jefe, otro soldado, al parecer en estado de embriaguez, quiso impedir la captura de su compañero; el guardia se opuso á la pretension de dicho soldado, quien agredió al guardia dándole una bofetada en pleno rostro, y, como lógica consecuencia, el policia hizo uso de su garrote con el fin de someter al órden al provocador del escándalo, pero el soldado, un tanto envalentonado por el alcohol, sacó el revólver y la emprendió á tiros contra el policia, resultando de este primer pajilato dos policias heridos, uno en la boca y otro en el muslo.»

—De un periódico de Ponce:

«Existen en esta ciudad, de origen americano, dos abogados, tres médicos, un boticario, un ingeniero, un veterinario, una sociedad bancaria, otra sociedad comercial, cuatro bodegones, un café propiedad de otra sociedad, un guardia municipal, Correos, Telégrafo y administracion de Aduana.»

—«El Cañon», de Ponce, se lamenta amargamente de que las autoridades norte-americanas hayan detenido á varios jóvenes de la aristocracia y les obliguen, no solo á practicar toda clase de trabajos, sino tambien á llevar el rancho á los cuerpos de guardia.

Entre esos rancheros se halla el director de «El Cañon».

—«La Libertad», de Ponce, denuncia el hecho de que en el hospital de aquella ciudad no se atienden como antes á los enfermos, aumentando notablemente la mortandad.

—Otro periódico de San Juan dice:

«En Yauco han desaparecido de sus domicilios dos lindas y elegantes jóvenes, que, según de público se dice, eran las prometidas de un oficial norte-americano.»

«El Borinqueño» no dice si eran ó no las dos jóvenes las prometidas del oficial en cuestion, pero lo cierto es que ambas señoritas han desaparecido de Yauco al mismo tiempo que el militar.

Tambien en Aguas Buenas un padre busca á su hija inútilmente, y lo propio le ocurre en Mayagüez, según «La Libertad», á don Juan de Dios Rojas, respecto á sus tres únicas hijas.

—«El Cañon», de Ponce, cuyo director está llevando el rancho á los cuerpos de guardia por el mandato imperativo de los yanquis, dice:

«Ha llegado á nuestros oídos, por conducto fidedigno, que tanto los españoles como los españolizados, se complacen en sembrar la division entre el pueblo puertorriqueño y los americanos, valiéndose para ello de todos los medios de que dispone esa raza maldita é hipócrita que quiere seguir impediendo aún en medio de la libertad.»

ESCUELAS DE COMERCIO

Por real orden del ministerio de Fomento que ha publicado la «Gaceta» se aprueba el siguiente cuadro de analogía entre las asignaturas de las Escuelas de Comercio:

Primer grupo.—Aritmética y cálculos mercantiles, con contabilidad y teneduría de libros.

Segundo grupo.—Legislacion mercantil y sistemas aduaneros, con economía política é historia del desarrollo del comercio.

Tercer grupo.—Nociones de geografia económico-industrial y estadística, con complementos de la geografia y estadística comparada.

Boda de gitanos

Madrid 23.

Comunican de Córdoba que se ha verificado en la iglesia de la Trinidad de aquella poblacion, una boda de gitanos, en la que éstos han derrochado el lujo y el dinero, según es costumbre entre esta gente.

El templo, á pesar de ser muy grande, no podía contener la multitud que quería presenciar la ceremonia y se extendía por los alrededores de la iglesia.

Al recibir la bendicion los contrayentes, los convidados arrojaron á la muchedumbre puñados de almendras, produciéndose con este motivo mucha confusion en el templo, pues todos querían coger los confites.

Terminado el acto en la iglesia, los convidados se dirigieron al teatro Circo, en el cual se proponen pasar dos dias, entregados á las mas originales fiestas.

Han sido llamados para amenizar los festejos los mas famosos *cantaos* gitanos.

Entre las personas que asisten á la boda figuran gitanas de rara hermosura que ostentan magníficas alhajas y llevan grandes mantones de Manila y rameados y trajes muy churriqueros y vistosos.

Los padrinos, que son dos gitanos que no se paran en barras, han invitado á las fiestas á las autoridades, á la prensa y á muchas personas distinguidas de la poblacion.

El teatro, aunque es grande, resulta pequeño para contener tanta gente como se ha reunido.

El gasto que con motivo de estas fiestas harán los padrinos es colosal, pues sabido es la costumbre que tienen éstos de no bajarse á coger nada que se les cae al suelo.

El novio es natural de Bajalance y la novia de La Carolina (Jaén).

Telegramas

LOS ASESINATOS DE BALABAC

Madrid 24.—El ministro de Estado ha llevado al Sr. Sagasta un telegrama del cónsul de España en Singapore en el que se refieren los tristes sucesos de Balabac.

Cree el duque de Almodóvar del Río que lo que se supone ocurrido en Joló y que explica veladamente el despacho de Labuan (Borneo), debe ser el mismo suceso de Balabac, conocido desde diciembre.

Como posteriormente se han recibido otros telegramas que contienen nuevos detalles, se ha formado tal confusion que es imposible por ahora aclarar si han ocurrido recientemente los asesinatos de que estos dias da cuenta el telégrafo ó si dichos sucesos son los que se desarrollaron á primeros de diciembre en Balabac.

LAS FORTIFICACIONES DE GIBRALTAR

Lo que piden los ingleses

Madrid 25.—Dice un despacho de Londres que el «Morning Post», ocupándose de la plaza de Gibraltar, considera insuficientes las mejoras que se practican en aquellas fortificaciones.

Cree conveniente que el Gobierno inglés procure inducir á España á aceptar una nueva frontera, á cambio de compensaciones de otro género.

Encarece el «Morning Post» la necesidad de que España ceda á Inglaterra la falda de la Sierra Carbonera, fijándose la linea divisoria en la cúspide de la montaña.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 24.—Hablando «La Reforma» del asunto de las quintas de Murcia, dice que el ministro de Hacienda accederá, de buena ó mala gana, á lo que acuerdan sus compañeros, y que se hará pronta y ejemplar justicia.

—El ministro de la Guerra pondrá hoy á la firma los ascensos al generalato. Tambien una propuesta de recompensas. Se guarda reserva respecto á los nombres. En esta clase de nombramientos hay que aguardar á tenerlos firmados. Ascienden un general de division á teniente general. Un general de brigada á general de division, y dos coroneles á generales de brigada. Hay tres vacantes de esta última clase, pero se amortiza una.

—Segun «La Reforma», el ministro de la Guerra pedirá esta tarde el res-

tablecimiento de las garantías constitucionales. Pero, según «El Imparcial», todo quedará del mismo modo, porque los demás ministros quieren que siga así.

—Segun referencias semi-oficiales, se proclamó la República en Filipinas el dia 22, de una manera solemne y aparatosa.

Asociacion de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Diciembre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy dia de la fecha:

Cargo	Plas.
Existencia del mes anterior,	550'59
Recaudado por los representantes de los distritos 3.º y 7.º en pan,	28'40
Recaudacion ordinaria y cepillo,	985'03
Recibido del Ayuntamiento en esceso de sopas,	70'05
Total,	1.634'07
Data	
Haber del recaudador,	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	11'50
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociacion durante el presente mes,	1.457'55
Cuentas pendientes de pago,	210'65
Total,	1.704'70
Resúmen	
Importa la data,	1.704'70
Idem el cargo,	1.634'07
Déficit para Enero de 1899,	70'63

MOVIMIENTO DE SÓCIOS

Mes de Enero de 1899

Por 529 suscrips. mensuales	604'53
• 3 • trimestrs.	25'50
• 2 • semestrls.	7'50
• 1 • anuales	20'00
Total	657'53
Por 6 bajas	16'50
• disminuciones	2'25
Restan	638'78

Quedan para Febrero 523 suscriptores que importan la cantidad de 585'78

Aprobado por la Junta Directiva en sesion de dia 25 Enero de 1899.—P. A. de la J. D.—Juan Orfila, Srío.—V.º B.º —El Presidente, Juan Victory.

REVISTA DE TEATROS

En «El Consey»

Bien dicen que la ley de las compensaciones es eterna, universal é inmutable; anoche fué una demostracion de ello. El selecto programa que organizó D. Tomás Quero para su beneficio resultó superior; nada menos que lo componian tres estrenos de entre las mejores obras del repertorio moderno. La funcion de anoche sirvió para borrar por completo si alguna ma'a impresion quedaba de anteriores representaciones.

En primer lugar se puso en escena la divertida zarzuela *De vuelta del vi-vero*, música del maestro Gimenez que obtuvo excelente desempeño por parte de todos los artistas.

Siguió *Viento en popa* cuya música, del propio maestro que la anterior, es agradable y escrita con facilidad, sobresaliendo un coro al principio y despues un sexteto que fueron ap'audidos justamente. En esta obra el beneficiado interpretó el papel del italiano *Pompolini* á las mil maravillas, bordando su labor artística con multitud de filigranas del mejor gusto. Segunda-

ron admirablemente las demás partes de la compañía, singularmente el señor Valor que hizo un *D. Telesforo* propio y apropiado para su especialidad, sosteniendo de continuo el buen humor del público.

Finalizó la funcion con la preciosa zarzuela de Chapí *La Czarina*, que verdaderamente es una joya musical. Varios números de tan inspirada partitura tuvieron que repetirse por exigirlo los prolongados aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el salon-teatro. No cabe en esta obra particularizar á determinado artista, pues todos ellos cumplieron perfectamente su cometido. Despues del cuarteto fueron presentados en escena varios regalos con que fué obsequiado el Sr. Quero por distintos de sus amigos.

Creemos que el beneficio de anoche reportó al interesado honra y provecho, teniendo que hacer constar (haciéndolo con el mayor gusto) que las obras estaban bien ensayadas y todos cuantos en ellas tomaron parte trabajaron con la mejor voluntad y cuidado consiguiendo con ellos un verdadero éxito, que bien era de esperar y que de todas veras deseamos vaya siguiendo sin interrupcion durante las funciones que nos restan hasta terminar la presente temporada teatral.

EL AMIGO FRITZ.

Anuncios oficiales

Don Francisco Buisen y Barleta, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Por el presente y segundo edicto se llama y emplaza á D. Francisco Vilalta y Cardona, de veinte y ocho años de edad, soltero, natural de esta ciudad y ausente de la misma en ignorado paradero hace unos ocho años, y á las personas que se crean con mejor derecho que su hermano D. Pio Vilalta y Cardona á la administracion de sus bienes, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado y expediente que se instruye al efecto, dentro del término de dos meses contadero desde el dia siguiente al de la insercion de este edicto en la «Gaceta de Madrid», cuyo derecho deberán justificar con los correspondientes documentos.

Dado en Madrid á veinte y seis de Enero de mil ochocientos noventa y nueve — Francisco Buisen, —Ante mí, Ldo. Jaime Allés, Escno. Hdo.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Cirilo y Julian obispos.

Santo de mañana.—Stos. Francisco de Sales ob. y fdr. y Valero

Cultos.—Mañana, Dominica de Sexagésima, en la Santa Iglesia empieza el tiempo de penitencia: domingo quinto del mes de Enero: en Sta. María á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio, despues la Misa última. Por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana, Rosario, plática y los populares cánticos, Vísperas, Completas y Stmo. Rosario.

En Ntra. Sra. del Círmén á las 10 la Misa mayor con homilia por el Sr. Cura-Regente. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas y Stmo. Rosario con plática des pves.

En S. Francisco de Asís á las 10 la Misa mayor con homilia por el Rdo Sr. Económico; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde enseñanza del Catecismo á los niños, Vísperas y despues rezo del Santísimo Rosario.

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa

en la iglesia de S. Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

En S. Cayetano (Llunesanas) despues de la Misa habrá mañana sermón votivo en honor del glorioso S. Alberto á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.



EL NIÑO

Carlos Mateos Berben

HA SUBIDO AL CIELO
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DE HOY
á los 3 años 3 meses y 10 dias de edad

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, y que el entierro tendrá lugar mañana domingo á las 9 de la misma.

Casa mortuoria calle de Gracia núm. 47.
Mahon 28 Enero 1899.

Sociedades recreativas

Orfeon "El Progrés,"

Participo á los señores sócios protectores que habiendo acordado celebrar un baile de máscaras, único, en el Teatro Principal de esta ciudad, el día 1.º de Febrero próximo, la suscripción y condiciones se hallan de manifiesto en la conserjería (Castillo 69).

Not.—La suscripción quedará definitivamente cerrada el 31 del corriente á las nueve de la noche, para proceder á los correspondientes sorteos.—Mahon 28 Enero de 1899 —El Presidente.

SILUETAS TEATRALES

ANTONIO PEREZ

Actor genial; afortunado cultivador del teatro contemporáneo, le tiene un miedo horroroso á cuanto huele á «capa y espada», sin dejar por esto de apreciar y aún ensalzar las múltiples bellezas de nuestra literatura clásica; pero en la escena, para él ya no priva, y menos ese género melodramático que con todos sus *efectazos* nos regalaban los franceses. Esclavo del arte á él sacrifica todo su saber y en él cifra toda su gloria.

A los triunfos escénicos conquista dos como actor cómico «de fuste» en los grandes teatros de España, puede unir Antonio Perez la brillante campaña ganada en el Principal de esta ciudad, ocupando el lugar de un primer actor de carácter; y aún que se ofenda, estamos por decir que en este puesto está muy bien: quédese él en su empeño de demostrar lo contrario. Y vamos nosotros á finalizar este esbozo de su figura.

¿Simpatías? Nos las ha de tener Perez, si la sinceridad de su conversacion tiene ese encanto de la verdadera amistad; con más, que su laboriosidad artística halaga. Con tales atractivos, tenemos la seguridad de que el beneficio de Antonio Perez, sea en la noche de mañana una verdadera manifestacion de regocijo del público que irá al Teatro Principal á ver y aplaudir también al *Padre Juanico*.—***

Gaceta

En el vapor de mañana salen para Palma, Lérida, Gerona y Castellon las partidas receptoras, compuestas de un sargento, un cabo y un corneta al mando cada una de ellas de los tenientes Sres. Berdié, Cerdán, Romero y Aguiló, para hacerse cargo de los reclutas destinados á este Regional, cuya saca debe hacerse el día 1.º de Febrero próximo en las respectivas zonas.

El no hacer la distribucion hasta dicho día 1.º es con objeto de que en el acto de efectuarla se hallen presentes todos los mozos, pues en años anteriores muchos de éstos que sentían deseos de servir en infantería, no se presentaban hasta después de hecha la eleccion para artillería y caballería.

Por la Delegacion especial del Gobierno en esta isla, ha sido nombrado con carácter de interino Subdelegado de Medicina en este Distrito, D. Meteo Segui Fedelich.

Segun telegramas particulares recibidos en esta ciudad, ayer llegaron á Palma, algunos repatriados del ejército de Cuba, procedentes del Regimiento de María Cristina, varios de ellos, naturales de esta isla, los cuales son esperados mañana en esta ciudad, en el vapor correo «Ciudad de Mahon».

Varios de dichos repatriados menores han permanecido en Cuba al servicio de la Patria, durante estos últimos ocho años.

Las clases pasivas de Ultramar importan hoy 15 millones de pesetas, pero esta cifra habrá de disminuir al equipararse las pensiones á las de la Península.

Al suprimirse el ministerio de Ultramar, todos los expedientes de clases pasivas pasarán á la junta de pensiones civiles de la Península para su revision, con objeto de comprobar el derecho al percibo de las pensiones y de que éstas queden reducidas al tipo fijado para los cesantes jubilados y huérfanos de la administracion española.

El día 22 salió de Santander con destino á Coruña, Habana y Vera cruz el vapor correo francés «La Navarro».

Mañana termina el plazo señalado á los reclutas destinados á Ultramar del reemplazo de 1898 para redimirse del servicio militar.

ANUNCIO

En las casas del predio *Covas Novas* del término municipal de Mercadal, se ha encontrado la cantidad de pesetas 210. Las personas que se crean con derecho á dicha suma pueden presentarse, de hoy á un mes en la casa calle de la Infanta, núm. 26, en la inteligencia que de no hacerlo se distribuirá aquella suma entre personas necesitadas, transcurrido dicho plazo.—Mahon 28 Enero de 1899.

Nuestro querido amigo el Comandante de Infantería D. Carlos Mateos, ha tenido la desgracia de perder á su pe-

queño hijo Carlos, que era el encanto de sus padres y de cuantos le conocían.

Sentimos de todas veras tan irreparable pérdida y nos asociamos al dolor que experimenta el Sr. Mateos y su distinguida familia.

El entierro se efectuará mañana á las 9.

Con cemento para las obras de la Fortaleza de Isabel II llegó ayer la polacra goleta española «Francisca Antonia».

Otra vez circulan en Málaga numerosas pesetas falsas isabelinas.

Créese que ha debido recibirse una remesa de Orán, donde parece que hay una fábrica clandestina.

Para la rectificacion del alistamiento de los mozos del actual reemplazo se reunirá mañana en Ayuntamiento.

El centro de Labradores de Valladolid se ha dirigido nuevamente á los agricultores de toda España, recomendando la union de cuantos viven de los productos del campo, hasta instituirse en partido agrícola para poder aspirar, como los políticos, á la gobernacion del Estado.

Durante el mes de Febrero próximo los Ayuntamientos deben discutir y aprobar el presupuesto adicional; satisfacer á la Diputacion el tercer trimestre de la cuota que les ha correspondido en el repartimiento provincial; satisfacer á las Tesorerías de Hacienda (los concertados con ella) el importe del tercer trimestre del impuesto de consumos, cereales y sal; remitir á los gobernadores civiles los datos para la formacion del plan de aprovechamientos forestales que se proponga utilizar en el año forestal inmediato; remitir á las Diputaciones provinciales una relacion nominal de los propietarios forasteros á quienes en el corriente ejercicio se hagan las rebajas prevenidas en la ley municipal de 2 de Octubre de 1817, y debe formarse el proyecto del presupuesto ordinario al objeto de que pueda discutirse y aprobarse antes del 15 de Marzo.

Con destino al ministerio de Marina han llegado á la Península unas cuarenta toneladas de expedientes, que con otras ciento diez, representan el total de toda la documentacion de cuatro siglos, procedente de los departamentos marítimos de Cuba y Puerto Rico.

Interinamente, esta montaña de papel se depositará en un departamento del palacio de Bibliotecas y Museos, en Madrid.

Movimiento del Puerto

Entrados el 27

D: Rosas en dos días, polacra goleta española «Francisca Antonia», patron R Villanueva, con siete tripulantes y cemento.

Despachados el 28

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquina».

Cotizacion oficial

Madrid 27.—4 r.

4 por cien o Interior	57'50
Idem Exterior.....	65'60
Idem Amortizable.....	67'40
Billetes Hip. Cuba 86	54'10
Idem id. del 90.....	46'15
Acciones Banco España....	399'00
Comp. Arrend. Tabacos....	229'50
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	30'60 á 30'40
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Para vender

Lo está una viña de cabida de cuatro mil cepas, situada en Tornali.

Para informes, calle de Sta. Cecilia número 20.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 27.

Washington.—Vuelve á hablarse de que será espulsada la comision filipina en vista de su actitud insolente.

El general americano Otis telegrafía que la situacion de Filipinas sigue igual.

Madrid 27.

Habana.—Ha salido el vapor «Jover», conduciendo 37 enfermos y las tropas de Cienfuegos, en direccion á la Coruña.

Tambien ha salido el «Ciudad de Cádiz» conduciendo repatriados, y mañana saldrán para la península otros 1.300 repatriados.

Madrid 28.

El cabecilla insurrecto Agoncillo, ha teleografiado á la Junta de Hong-Kong, que ha llegado el momento de dar el golpe para conquistar la independencia de Filipinas, y además anuncia haber adoptado medidas enérgicas.

Madrid 28.

Málaga.—A causa del temporal han arribado el cañonero «Concha» y el destroyer «Proserpina».

El resto de la escuadra ordenó el Almirante pasara el estrecho de Gibraltar.

El cañonero «Ponce de Leon» se perdió de vista, suponiéndose arribaría á Algeciras.

Subasta

El domingo, dia cinco de Febrero próximo, se venderá en pública subasta, á voluntad de su dueño, una viña situada en el distrito de S. Luis y punto conocido por «Es Barrancha», de siete mil quinientas cepas y árboles frutales, perteneciente á Lorenzo Orfila y Orfila.

Dicha subasta se efectuará en el despacho del Abogado D. Juan Orfila, Plaza de la Constitucion núm. 14, á las 12 del día referido.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pe-reza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Depósito, Farmacia Callol, Diputacion 333 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLORES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.

Association Generale de la Presse

Centre Universel--París

Periódicos Franceses con patronos y figurines de modas para Modistas, Sastres, cerrajeros, carpinteros, guarnicioneros, fabricantes de calzado, etc., etc.

Revistas científicas y literarias, ilustraciones, diarios políticos, etc.

Referencias: Deyá, 1.--Mahón

ENSAIMADAS MALLORQUINAS

Calle de San Fernando, núm. 36 (horno)

ENSAIMADAS mallorquinas.	á 10 céntimos y á 5 céntimos una
GALLETAS DULCES de ensaimada.	á 5 » una
BISCUIT de 1.ª clase.	á 65 » libra
GALLETAS con aceite y matalahuga.	á 5 » una
ALGARROBAS de pasta dulce.	á 5 » una
PANECILLOS dulces.	á 5 » uno

Por docena se rebajan 10 céntimos de peseta.

HORNO Y PANADERÍA

DE

JAIME SEGUÍ

San Fernando, 36

GLOSAT

Lo habrá en la noche de mañana, domingo, en la calle de Hannover (casa fonda).

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos finos de todas clases, secos, dulces y Manzanilla, Champagnes y el tan renombrado «COGNAC DOMECCO».

Referencias: Deyá, 1.--Mahón

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarris pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y perlinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reñente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y perlinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PÉRDIDA

Se han perdido unos rosarios pequeños con una medalla de metal. La persona que los entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCIÓN PARA EL DOMINGO 29 DE ENERO DE 1899

2.ª de Abono

4.ª Serie

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR DE CARÁCTER

D. ANTONIO PEREZ

que tiene el honor de dedicar

á los Sres. Alcalde-Presidente, Concejales y Secretario del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

AL PÚBLICO:

Llegada la noche de mi beneficio, faltaría á un deber de gratitud, con este ilustrado público, si no le demostrara mi profundo agradecimiento, por las muestras de simpatía y benevolencia que me prodiga:

La obra que anuncio, es una de las mejores del Teatro Moderno, y que mas aceptación ha tenido en los principales Teatros de la península: Deseo con placer á este culto público, al cual tengo el honor de hacer extensiva invitación, si logro verme honrado con su asistencia se verán colmados los deseos de S. S.

Antonio Perez.

1.ª Sinfonía por el quinteto que dirige el maestro Sr. Villalonga.

2.ª El aplaudido drama en tres actos y en prosa, última producción del celebrado autor D. Angel Guimerá, titulado:

EL PADRE JUANICO

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO: Rosó, Srta. Roig; Teresona, Sra. Cas-tillo; Paula, Sra. Hormigo; Climentia, Sra. Zamora; Felipa, Sra. Estela; Pascuala, Srta. Sintés; El padre Juanico, Sr. Perez; Toni, Sr. NUÑEZ; Hilario, señor Gonzalez; Jorge, Sr. Osilve; Lucas, Sr. Gimenez; Silvestre, Sr. Riudavets; Llorensó, Sr. Torres; Matas, Sr. Portella; Mozas y mozas del pueblo.

3.ª Dará fin al espectáculo el gracioso juguete en un acto y en prosa, original de D. José Estremera, titulado

LA CASCARRA AMARRA

puesto en escena por el beneficiado, acompañándole la Srta. Roig, Sra. Estela y los Sres. Gimenez, Torres, Osilve y Riudavets.

A las 8 y media. Precios los anunciados.

La empresa de este Teatro, queriendo dar una prueba de lo mucho que estima los servicios prestados por la señora conserje y taquíllera **ETA J. J. J.**, ha dispuesto concederle una función de beneficio que se verificará el próximo martes 31, con una escogida función, que se anunciará oportunamente por programas y carteles.

El próximo jueves, día de *La Candelaria*, se representará á petición del público y en vista del gran éxito alcanzado, la famosa comedia en 4 actos y 5 cuadros **EL REPE PERRELLA**.